



La dialéctica entre habitar y ecología

The dialectic between inhabit and ecology

Juan José Cuervo Calle*

Resumo

O artigo indaga o vínculo entre o habitar humano e a ecologia desde uma perspectiva ambiental. É uma conexão entre as ações cotidianas humanas e o entorno físico que rodeia o indivíduo, com o propósito de compreender as práticas e hábitos ambientais (especialmente domésticos), enxergados a partir das formas de vida. A partir dessa perspectiva, a proposta para este artigo explora também as definições conceituais em volta do assunto do habitar, as relações humanas com o mundo, suas atuações, materializações e formalizações dos espaços, evidenciando as afetações no entorno derivado das experiências. Numa perspectiva ambiental do habitar, onde o ser humano demarca, sinaliza e intervém no território de acordo com seu próprio critério a partir de sua natural forma de habitar, adentra-se no cenário da estética, elemento que permite que os territórios adquiram um sentido humano particular a través de expressões carregando-o de significado. As particulares formas de apropriação desde a estética entram no âmbito da ética: um assunto de domínio do ser humano sobre o ambiente, algumas vezes apartada da integralidade à qual o habitar convida. Essa complexidade apresentada, torna incompreensível a separação do ser humano e do entorno, criando uma relação mútua entre esses dois componentes; surge assim, a trama como parte das formas de ocupação do território e as significações que representam as experiências conexas com a vida.

Palavras-chave: Habitar. Ecologia. Tramas.

Abstract

The text investigates the link between human inhabit and the ecology from an environmental perspective. It is the connection between the daily human activities and the physical environment surrounding the individual, with the purpose of understanding the practical and environmental habits (specially the domestic ones) from the point of view of different living beings. From this perspective, the purpose of this article is to explore conceptual definitions regarding inhabit, the human relationship with the world, their actions, materialization and formalization of spaces exhibiting the effects on the environment acquired from the experiences. From an environmental point of inhabit, where the human being make, guides and intervenes the territory at their own judgment from its natural way of living, enters the stage of the aesthetic, element that allows the territories to obtain a particular human sense through the expressions charging it of meanings. The particular ways of appropriation from aesthetics enter the field of Ethics: a subject domain of humans on the environment, sometimes away from integrity of inhabit. This complexity presented, makes incomprehensible the separation of the human being and the environment, creating a mutual relation between this two components. after all appears the connection like a way of occupying the territory and the meanings that represent the experiences connected with life.

Keywords: nhabit, ecology, connections.

*Arquitecto Universidad Pontificia Bolivariana, Magíster en Hábitat Universidad Nacional de Colombia. Doctorando del "Instituto de Arquitectura e Urbanismo" de la Universidade de São Paulo. Se concentra principalmente en el estudio del habitar humano, el hábitat doméstico y la vivienda.

Introducción

Este texto es parte del resultado de conceptualización del proyecto de investigación titulado “*Lineamientos proyectuales de diseño para la vivienda. Una perspectiva ecológica del habitar aplicable al Valle de Aburrá¹*”. Las discusiones desarrolladas en esta etapa, delimitaron y redujeron las miradas de interés desde la relación existente entre habitar y ecología; temas abordados por diferentes disciplinas, pero que son generalmente estudiados por separado con múltiples interpretaciones y significados.

Los estudios ecológicos han permitido comprender (desde la consideración de la ecología como disciplina), las relaciones bióticas entre las especies dentro de un contexto determinado incluyendo el ser humano como unos de los actores más dominantes dentro de las prácticas ecológicas. En este sentido fijamos nuestro objetivo en la relación existente entre el hombre con el mundo, específicamente en el entorno urbano teniendo

como escenario principal la vivienda, medio considerado uno de los más importantes para el ser humano. Ser que actúa y humano que siente, se expresa y necesita de otras personas para vivir.

Tanto el habitar como la ecología, abarcan un sinnúmero de situaciones, interpretaciones y acontecimientos que son tomados en cuenta interdisciplinariamente del quehacer cotidiano. Importantes miradas que han hecho estudios sobre el habitar, coinciden en que éste es una situación que compete exclusivamente a los seres humanos: Yory (1999), Heidegger (1984), Schmidt (1978), Bollnowm (1993), Ilich (1988); postura que nos lleva a posicionar al ser humano como nuestro punto de partida en la relación habitar-ecología.

Metodológicamente, teniendo el hombre como centro, la búsqueda contextual y conceptual de otras posibles relaciones que permitiesen delimitar el estudio según los intereses particula-

1. Grupo de estudios en Diseño (GED) y Laboratorio de Arquitectura y Urbanismo (LAUR), Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín Colombia.

res del equipo investigador fue fundamental. La revisión de los enfoques en los que interviene la ecología: sea política, económica, sociocultural, *ambiental...*, permitió encontrar una fuerte relación a través de los estudios ambientales, siendo ésta una de las orientaciones actuales más fuertes que tienen los estudios ecológicos. Según Leff (2002), Noguera (2004) Echeverría (2009), Tuan (2007) entre otros, los estudios ambientales, aunque hoy hayan caído en un empobrecimiento conceptual delimitándolo y comprendiéndolo exclusivamente desde los efectos en la naturaleza, se interesa por responder a la pregunta de cómo los seres humanos actuamos en la Tierra, es decir, un asunto de actuación a través de las relaciones humanas.

De forma paralela, uno de los intereses del habitar como acción, entendiendo éste como verbo y no como sustantivo, es precisamente comprender las complejas acciones del hombre en contextos y situaciones determinadas, respondiendo al cómo lo hacen; asunto que trae en sí mismo prácticas, hábitos, estéticas, *ethôs* (ética) Por lo tanto, nuestro principal punto de equilibrio, es la estrecha concordancia entre los intereses ecológico-ambientales como respuesta a la actuación del hombre sobre la tierra, y el habitar como indagación a las formas y/o maneras de hacer las cosas en un contexto.

La primera parte de este texto indaga por la relación ambiente y habitar, conectamos el en-

torno físico con las respuestas y acciones humanas frente a situaciones de la vida cotidiana. Para responder a dicha relación, nos planteamos dos preguntas básicas: *quién lo hace*, con el propósito de entender las prácticas ambientales miradas desde el habitar en una sociedad determinada por el consumismo y la indiferencia frente al otro; allí se evidencian las afectaciones particulares que traen al individuo y/o las comunidades o grupos a los que pertenece. Nuestra segunda pregunta es *cómo se hace*, desde la técnica (humana) entre lo natural y lo artificial. Aquí entran a participar los instrumentos de materialización y formalización de los espacios y las cosas; a lo que Heidegger denomina *techne* (técnica). El pensamiento sobre la técnica lleva a Heidegger (2003) a entenderla como una manipulación del saber, llevada ésta a pensar sobre la devastación ecológica que caracteriza al mundo contemporáneo; por ello encontramos allí elementos éticos y estéticos que permiten dar respuesta a esta pregunta. La segunda parte hace una breve justificación de la relación entre ecología y ambiente como componente del habitar. Este numeral pretende poner en consideración la relación entre el concepto de habitar y ambiente. Partimos de la revisión de bases conceptuales sobre la ecología como elemento abarcador del sentido inicial y profundo de los estudios ambientales y desde allí, el establecimiento de correlaciones con el asunto de habitar.

¿Qué es habitar? ¿Quién habita?

Al preguntarnos qué es habitar, generalmente evidenciamos la equívoca manera de comprenderlo (o restringirlo), con una simple ocupación del espacio que reúne las condiciones óptimas para la vida humana, de una especie animal o vegetal. La común desconexión del habitar con el sentido profundo del hombre, al desconocer su naturaleza (como ser social, cultural, espiritual, etc.), y tomar en cuenta solamente los rasgos en el orden fisiológico, su sentido más profundo pasa a un segundo plano, razón que lleva a comprender esta noción solamente con asuntos espaciotemporales, y esto evidencia un gran vacío frente a su concepción. Bajo esta interpretación, muchos proyectos arquitectónicos que se encuentran en el medio próximo, y que son esencialmente para el hombre, se resuelven como un mero instrumento funcionalista que deja de un lado aspectos del ser humano que no son tan evidentes.

En el medio académico, los aportes de diferentes disciplinas dan a entender que el habitar como tal está acompañado de diversos significados y por consiguiente es aplicable a muchas interpretaciones. Encontramos por ejemplo, una relación directa entre el hombre (como centro), los espacios y los objetos; los cuales, al tener la posibilidad de ser usados permiten habitar. Uso que faculta al hombre dejar huella sobre ellos a través de marcas que cada quien dispone sobre ellos; dicha huella, es dejar rastro a través de los

objetos y de la memoria, de aconteceres, ritmos, rutinas, ritos y rituales que se construyen, transforman y reconstruyen nuevamente. “*A diario remiendan la tienda sus moradores, la levantan, la extienden, la desmontan.*” (ILLICH, 1988, p. 31). La piedra, las hojas, las palmas, dejan sus rastros durante milenios. Lo que hace que la huella, especialmente en la casa, sea siempre permanente e inacabada por los habitantes hasta su muerte; la construcción del habitar desde la mirada del arquitecto, precisamente, nos remite a la identificación de esas formas de hacer de cada quien. El reconocimiento semántico de una sociedad específica por parte del arquitecto, implica una relación comprometida y consciente de aquello que se pretende ofrecer; una correspondencia que permita al usuario ser parte del diseño como expresión de su identidad.

Ilich plantea una profunda relación entre habitar y vivir; por lo cual según el autor, habitar es vivir entendido como aquello conexo con la vida, con las experiencias cotidianas y no con el mero residir. Podemos relacionar habitar con vivir, cuando el entorno en el cual nos encontramos es habitable y nosotros somos los habitantes. Esta relación (habitar– vivir) para el autor “...*procede de una época en la que el mundo era habitable y los hombres habitantes*”. Una habitación que era siempre “*la huella de la vida*”. Las experiencias cotidianas del ser humano son, “*lo habitual*” (ILLICH, 1988, p. 30). El entorno se convierte en habitado, siempre y cuando exista alguien que lo habite, quien se

expresen en él, o en alguien que piense, imagine o idealice las características del espacio habitado: habitamos las cosas y espacios materiales e inmateriales, aquellos que se pueden tocar o se pueden imaginar, lo que no se toca es sin duda una manera también de habitar puesto que está en nuestro imaginario; y es en este punto donde toma importancia la arquitectura como agente participe de la acción de habitar. (Figura 1)



Figura 1: Apropiación del espacio. La huella de la vida. Fuente: personal.

El asunto del habitar, por lo tanto, es una condición que le permite al hombre encontrarse y desplegarse a sí mismo (ILLICH, 1988, p. 30), es decir, realizarse por el hecho de pertenecer a un lugar (BENJAMIN, 1996, p. 160), principalmente

cuando se le posibilita “*tener su sitio*” (SCHMIDT, 1978. p. 21-27), en nuestro caso, cuando el hombre tiene una casa (YORY, 1999, p. 13; 143), (BOLLNOW, 1993, p. 32). Al tener y poseer un lugar (en cuanto espacio), es posible que se proteja, permanezca y se demore para así cuidar lo suyo (sus objetos y enseres) y se desarrolle como persona. En medio de la configuración de dicho espacio, sea permanente o temporal, construye rutinas y ritmos que le permiten habituarse al establecer normas y códigos que le ayudan a definir sus rutinas, su ética y su estética.

¿Cómo se relaciona el ser humano con el mundo? ¿Cómo actúa? ¿Cómo habita?

Milton Santos sostiene que la relación entre el hombre y el medio (naturaleza), está principalmente determinada por la *técnica*, la cual define como “*un conjunto de medios instrumentales y sociales, con los cuales el hombre realiza su vida, produce y, al mismo tiempo, crea espacio*” (SANTOS, 2000, p. 27), en términos de Heidegger espacia en su habitar. Sin embargo, Santos plantea que la técnica ha sido poco explorada desde esta perspectiva, coincidiendo con Heidegger cuando plantea que la esencia de la técnica, que podría referirse a un ‘hacer con sentido’, ha sido olvidada por la técnica misma, poniendo en situación de peligro al ser humano en el mundo (YORY, 1999, p. 76)

La técnica no hace alusión a un simple quehacer que puede ser reemplazado por cualquier otro, o

incluso realizado por otros entes no humanos como máquinas u objetos. Ser humano significa hacerse un mundo a la manera humana, lo cual tiene implícito un hacer originario (actuar, construir, fabricar, etc.) como relación entre el ser y el mundo. Pero el proyecto moderno, a través del sofisma tecnológico, ha impuesto que 'hay que conocer el mundo para dominarlo', haciendo que se olvide la cuestión fundamental de cómo habitarlo y con ello este hacer originario (YORY, 1999, p. 24; 82).

Las formas de pertenencia, apego y contingencia, el afianzamiento, las relaciones y expresiones, responden al cómo el hombre habita. Las múltiples maneras de habitar son el resultado de un proceso de construcción derivado de la sumatoria de estos elementos en un hábitat determinado. La esencia de este hábitat y su relación con el habitar, radica por lo tanto en la correspondencia de la casa como el medio físico, donde el ser humano encuentra la posibilidad de construirse experiencias. El habitar es la acción, es el cómo se hacen las cosas en dicho medio. Esto nos permite definir el habitar como la manera en que el hombre construye su hábitat, en nuestro caso lo correspondiente al universo de lo doméstico.

La cuestión de cómo habita el ser humano está ligada a las *"formas de pertenencia, apego, y contingencia del hombre para con el lugar en el que habita, como parte del proceso de afianzamiento e identificación del ser humano con el universo físico y socio-cultural (significacional) en que se mueve"* (YORY, 1999, p. 28), y también a la esencia humana que hace que el hombre no sólo se relacione con el espacio, sino que se relacione y exprese a través de éste (YORY, 2003, p. 387). Lo anterior significa que la transformación, construcción, e incluso interpretación del entorno material, no corresponde a la acciones de quienes administran y proyectan el espacio (figura 2), sino que está ligado a ese hacer originario a través del cual el ser humano habita y espacia, poniéndose en relación con el mundo, sea próximo o lejano. Según Heidegger, la propuesta del habitar humano es a través del construir, entendiendo el construir como una manera de transformar el mundo, esto es que se habita el mundo es transformándolo.

En la identificación del cómo el hombre habita, es importante reconocer, en tanto, el sentido de lo doméstico, de la domesticación interior de cada casa. La domesticación se relaciona con una situación estética del ser humano, por lo que podemos relacionar domesticación con doméstico. La casa se ha domesticado ya que, junto con las actividades domésticas tradicionales como comer, limpiar, amar... se pueden desarrollar prácticas familiares que invitan a la privacidad y las afectividades. Este es el sentido de la domesticidad. La *"...domesticidad es el producto de una relación que cambia de continuo y se define históricamente entre las culturas y los espacios público y privado (...) esa domesticidad a la vez es una realidad fenomenológica, sociocultural y económica"* (SILVERSTONE, 1996, p. 53) La domesticación



Figura 2. Transformación de los objetos. Fuente: personal



Figura 3: domesticación de la vivienda. Fuente: personal.

dad, como idea asociada a la casa (RYBCZYNSKI 1991; GOURHAN, 1971), describe un conjunto de elementos que se relacionan con el carácter *philico*, es decir afectivo (figura 3).

La casa, entendida como un objeto de afectividades, hace parte del universo del hombre. Su significado y sentido, impregna a cada quien una manera diferente de habitar. Esta dosis de afecti-

vidad es lo que hace de la casa, más que sus enseres y objetos que también hacen parte fundamental del habitar, un objeto privado. La casa es el ámbito que recoge y acoge al hombre, "...es el lugar de lo privado, significa sobre todo lo privado, lo necesitado. La vida humana es en primer lugar, una vida necesitada." (BACHELARD, 1988, p. 37) Esto hace parte de lo que llamamos doméstico, como lo propone Saint-Exupéry (1972,

p. 82), con actividades que estimulan al hombre prácticas estéticas que incentivan la afectividad. Por lo que, es preciso entender la vivienda, como una estructura físico-espacial que en términos prácticos, debe ser domesticada. Este proceso de domesticación exige que *“...la vivienda al ser domesticada pasa a convertirse en casa, asunto que con el tiempo permite la ‘construcción’ del hogar.”* [...] y así comenzar una fase de dominio (o dominación) *“...sobre el espacio exterior a partir de la casa [...]”* *“...expresado de múltiples maneras”*. (CUERVO, 2010, p. 84-85)

Queda claro que la dimensión territorial del habitar doméstico va mucho más allá de los umbrales de la casa. Concluimos que lo doméstico, como se ha expresado desde su dimensión compleja, es una de las manifestaciones más fuertes del hombre, es *“...una puesta en escena de la existencia humana”* (SANÍN, 2009, p. 71); su sentido afectivo, expresivo y estético, permite relacionar al individuo con los otros; admite establecer unos hábitos domésticos entendidos como *“...un conjunto de rutinas y rituales que permiten configurar a través de ellas el sentido y la materialidad del hogar...”* (SANÍN, 2009, p. 73) humanizando el espacio.

Las conexiones entre habitar y ambiente

Posterior a la mitad del siglo XX, derivado de la revolución industrial en el siglo XIX, la problemática de la contaminación y su afectación sobre el ser humano adquiere una dimensión global. Con

el objetivo de salvaguardar el “medio Ambiente”, nacen nuevos enfoques de la ecología como los estudios ambientales, y una nueva bifurcación de la ecología, apareciendo la ecología política, humana, del paisaje, fisiológica, entre muchas otras. La proliferación de movimientos medioambientalistas y ecologistas en pro de la conservación de la naturaleza, fue motivo de fuertes debates a nivel mundial principalmente entre los años 60 y 70. En esta etapa, la ecología plantea una mirada sistémica de la vida, y es donde se evidencia una estrecha relación con la ciencia de lo ambiental. Uno de los actores más importantes en este contexto fueron Deleuze y Guattari, quienes con el apoyo de la teoría de sistemas y los estudios ambientales *“...muestran cómo los acontecimientos rizomáticos sucedidos al interior de sistemas complejos, como por ejemplo una cultura, afectan a muchos otros ecosistemas y muchas otras culturas a corto, mediano, largo y muy largo plazo, de manera no predecible desde la planificación ambiental moderna”* (NOGUERA, 2004, p. 38). Es precisamente los estudios ambientales, como una mirada evolutiva de la ecología, la que permite que ésta de un salto importante, pues pasa de tener una perspectiva cartesiana, a trazo dúctil y ligero como el que propone Deleuze y Guattari.

Con el término utilizado por Deleuze y Guattari (1994) como rizoma, entramos en un terreno de correspondencias con el habitar, pues el habitar como acción involucra maneras diversas de hacer las cosas; donde el rizoma, la trama, el tejido,

o el magma de Castoriadis (1989) se convierten en el punto de articulación y nos acercan con el ambiente pues en esas diversas manifestaciones del ser humano, nunca se habita del mismo modo. En tal sentido, la perspectiva ambiental del habitar lleva implícito dos componentes fundamentales que lo complementan: la ética y la estética. Así, tanto el habitar como el ambiente, no se pueden inscribir en una sumatoria de acciones repetitivas como una máquina cartesiana, sino precisamente en una urdimbre donde cada una de las partes que componen el sistema de habitar, lo atraviesa, cruza, traspone, e interactúa de diversas formas en él. Esta perspectiva de los estudios ambientales, disuelve la comprensión rígida de la ecología y pone de manifiesto, según Noguera (2004) un dialogo importante entre naturaleza y cultura, componentes fundamentales para comprender el ambiente.

Desde este punto de vista, la perspectiva ambiental se pregunta fundamentalmente por “...cómo actuamos en la tierra, cómo la moramos, cuáles son nuestras responsabilidades frente a nuevos actores, nuevos escenarios, nuevos problemas y qué valores es necesario construir”. El asunto profundo de lo ambiental, por lo tanto, evidencia particularmente nuestra “forma de ser, de pensar y actuar” (NOGUERA, 2004, p. 109) y en cuanto tal, lleva implícito asuntos éticos (desde los comportamientos y las formas de ser) en términos de valores a partir de las relaciones con el entorno. Al comprender que dichas relaciones son rizomá-

ticas, la mirada ética por su parte exige también múltiples direcciones y una trama de los valores según la cultura. En este sentido, existe una relación muy estrecha con el habitar; es entender el habitar a partir de una relación con los modos de comportamiento del ser humano. Heidegger parte de una premisa muy clara al plantear que el habitar es un asunto exclusivamente humano, pues dice: solo los hombres pueden habitar. Este autor propone una relación muy concreta entre habitar y construir, puesto que el construir es el medio para llegar al habitar y la construcción es entendida no como la construcción física de las cosas y el espacio, sino como la manera en que los hombres estamos en la tierra; para habitar, según Heidegger, es necesario primero construir: construyo luego habito. En este sentido habitar es una manera particular de estar y hacer las cosas, lo que desde el significado profundo de la ciencia ambiental, guarda profunda correspondencia. La relación habitar-ambiente radica entonces particularmente en una acción humana y/o de los fenómenos de la naturaleza, que alteran el entorno a partir de los modos de comportamiento, acciones, maneras particulares de estar en la tierra. De aquí podemos encontrar cuatro elementos relacionados: habitar-ambiente-hombre-espacio, que entre sí se co-pertencen; por esto la espacialidad en la que el ser humano habita y a la cual transforma en su habitación, a su vez ejerce influencia sobre él. Por esto, habitar-ambiente-hombre-espacio, no deben concebirse por separado, sino que deben ser entendidos

uno en función del otro, o más bien, en función de esa co-pertenencia desde la cual, según Yory, se deriva un principio ecológico-ambiental fundamental: *“el cuidado por el mundo no es distinto del propio cuidado del hombre por sí mismo, único sentido de habitar”* (1999, p. 58). Asunto que lleva a plantear que el concepto de ambiente, abarca la inter-relación entre el hombre y el mundo (espacio), la cual está referida inevitablemente al habitar humano.

Esta comprensión del significado profundo de ambiente en relación con el habitar, nos permite superar la mirada ecologista desde el cuidado de la naturaleza que comúnmente ha marcado los estudios ambientales. Sin embargo, cierta parte de este interés, valora los comportamientos humanos como agresión contra la naturaleza y el mundo, lo que también indica desde la ética, estimaciones que alteran las formas de vida de otras personas. Pero el sentido profundo de la ciencia ambiental tiene como tarea principal, comprender las relaciones de los fenómenos naturales, incluido el hombre y someter dichas relaciones a consideraciones éticas y estéticas. La ética y la estética son elementos fundamentales dentro de los estudios ambientales, implícitos también dentro del acto de habitar. La sumatoria de ello sería un hecho profundamente ligado a lo humano.

Hoy, la ética desde lo ambiental, es medida principalmente desde la explotación del planeta, por el mal uso de los recursos que nos

ofrece, donde muchos argumentan que “utilizan” de manera correcta dichas provisiones. Este sentido se pervierte según Noguera bajo una expresión de dominio, tema que Leff (2000) ha llamado crisis ambiental. Esta crisis planteada por Leff es el resultado de una particular manera de apropiarse del ambiente, la cual haciendo parte del territorio de la ética, resalta el significado de las maneras de *“apropiación”* como un asunto de dominio del ser humano sobre el ambiente apartándose de la integralidad a la que invita el habitar. *“La ciudad entendida como símbolo de la modernidad y de la civilización, está destruyéndose a sí misma como consecuencia de lo que ella misma produce: aglomeración de la producción, la sobreexplotación de la naturaleza, la destrucción de su entorno ecológico y el succionamiento de los recursos humanos”* (LEFF, 2000, p. 244 en Escalante 2007, p. 18). Esta connotación de apropiación del ambiente planteada por Leff, permite entender el habitar como una forma de dominio que propone *“...conocer el mundo para dominarlo olvidando fundamentalmente el problema de habitarlo”* (YORY, 1999, p. 3). Postura que se aleja del significado profundo de habitar. Desde la ética ambiental, igualmente, no hablamos de una dominación, sino de *“...la concepción de la vida como trama y como redes rizomáticas, (donde) prima el ‘cuidado’. Cuidado que en inglés se dice ‘care’ y que significa también esmero, atención, delicadeza, precaución... El cuidado está ligado al respeto y del respe-*

to surge la responsabilidad del hombre con la vida” (NOGUERA, 2004, p. 54, paréntesis nuestro). Es el cuidado de sí mismo, de nuestro nicho que es la casa, el cuidado de las relaciones con los otros, con la ciudad, y por supuesto, con el planeta. Heidegger también relaciona el cuidado de las cosas con el habitar, al indicar que toda construcción (que es habitar), no es ninguna fabricación, sino un detenerse en las cosas, en lo acostumbrado para el cuidado de la vida (HEIDEGGER, 1984, p. 145).

La mirada ambiental con lupa es exigente, pues requiere “...diálogo y reconciliación entre cultura y ecosistemas, [...] exige un cambio cultural radical en todas las dimensiones de nuestro mundo de la vida” (NOGUERA, 2004, p. 47). Y en medio del rizoma, el magma y las redes, el ser humano hace que en su habitar muchas formas de ser y de hacer las cosas sean ambientales. Por eso, en medio de los problemas ambientales, debe existir “...una forma de morar respetuosa con la trama de la vida” (NOGUERA, 2004, p. 35). Siempre cuestionamos la administración de los recursos de la naturaleza y señalamos el habitar del otro. Es preciso entonces que cada quien busque su propio ethos, una forma de habitar ambiental en donde el asunto de las relaciones entre los seres vivos sea un asunto de cooperación, respeto, compatibilidad, valoración y simbiosis. El hombre y la tierra deben buscar una adaptación recíproca y no pretender que los otros seres vivos ajenos se adap-

ten a nosotros; el ser humano ambientalmente adaptado es aquel que comprende el entorno que lo rodea, su cultura y la naturaleza de los escenarios que día a día se transforman, actitud nada alejada del quehacer del arquitecto. Este es el contexto de la reflexión planteada por Leff (2000, p. 242) al trazar el problema de la crisis ambiental, como el proceso actual de destrucción del ambiente por parte de los seres humanos, ocasionado por una forma de apropiación generalmente destructiva que rompe con los equilibrios entre cultura y naturaleza.

El ser humano marca, señala o interviene el territorio según su propio juicio a partir de su natural forma de habitar, y es aquí cuando entremos en el escenario de la estética. Dentro del tema de la estética el territorio juega un papel fundamental pues sostiene una relación inseparable con las manifestaciones expresivas del ser humano. La estética es el elemento que finalmente permite que los territorios adquieran un sentido humano particular, puesto que a través de las expresiones de carácter estético estos “significan algo para alguien” (NOGUERA 2004, p. 118) y el territorio se convierte en el lienzo sobre el cual las personas manifiestan sus formas de vida. Esta mirada se aleja del sentido restringido de la estética desde la filosofía del arte y entra en universo de la estética expandida donde cada expresión, creación, manifestación representa las formas de ser de los seres humanos, es decir, de su habitar. (Figura 4).



Figura 4. Objetos estéticos al interior de la vivienda.

Podemos hablar desde la disciplina de la estética de una estética ambiental donde la ética juega un papel fundamental. Tanto la ética como la estética están presentes en la cotidianidad de las personas como manifestación de sus actos expresivos, por lo que asumir una postura estético-ambiental desde cualquier disciplina para su aporte epistemológico, es finalmente la realización de interpretaciones del habitar humano que incluyen la diversidad de infinitas y complejas formas de ser y estar de los seres humanos valoradas a través de ética. La identificación de las representaciones estéticas, que de manera conjunta con las valoraciones éticas que cada cultura establece, se convierte metodológicamente en un factor determinante de lectura para la construcción de viviendas, vecindarios y por consiguiente la misma ciudad. Comprendemos que la pluralidad de formas de habitar representada en el magma y el rizoma del cual hablan Castoriadis (1984) y Deleuze y Guattari (1994) (Noguera, 2004), hace parte de la representación estética de las formas de vida contemporáneas, pues cada individuo teje su trama sobre una urdimbre, obteniendo como resultado un territorio sumamente complejo. Y en este sentido se define una fuerte relación entre estética, ética y ambiente.

Ambiente: las tramas como parte de las relaciones humanas

En la relación habitar-ambiente, Enrique Leff (2002) nos propone un nuevo componente: el

hábitat. Según Leff, el ambiente es el resultado de una relación compleja entre hábitat y habitar, donde el “...hábitat es el sustantivo (pasivo) que soporta el verbo acción de habitar. En el habitar confluye la ley de la naturaleza que establece sus condiciones de soporte, y el deseo que moviliza las formas de ocupación cultural del espacio” (2002, p. 244). Quiere decir que el ambiente integra un medio que es el hábitat, frente a unas posibilidades de ocupación del territorio referidas al habitar. Esta acepción del ambiente “...significa pensar el habitar como proyecto transformador del medio, como proceso apropiación social...”. El hombre como actor principal en la transformación del territorio define a través del habitar las actividades estéticas, éticas y afectivas; el ambiente constituido desde el habitar, según Leff, es el medio donde el ser humano complejiza su existir, “...donde el organismo social despliega sus potencialidades [...] a través de las prácticas transformadoras...”. De esta manera es posible reconocer el hábitat, más allá de un contenedor, como una expresión de las distintas maneras de habitar del ser humano (LEFF, 2002, p. 250).

Leff (2000; 2002), a partir de su reflexión sobre la crisis ambiental, permite reconocer que el asunto de habitar es más que la ocupación de espacios donde se fortalecen las relaciones del ser humano con el mundo que habita. En esta consideración Leff aporta una estrecha relación entre el rizoma de Castoriadis y el magma de Deleuze y Guattari, al introducir en este discurso el concep-

to de “trama”. Aunque los conceptos de trama no son nuevos, generalmente en los discursos arquitectónicos y urbanos hay una tendencia a comprenderlos como una red, y en este sentido la trama de la ciudad o la trama urbana, es comprendida como una “...red vial, red de servicios, red de transporte, etc., reducidas a la dimensión físico-espacial-funcional que junta las partes, mas no propiamente como red configurada desde los actores y sujetos, las acciones, actividades e intercambios...” (ECHEVERRÍA, 2009, p. 51) Desde aquí, la complejidad del habitar no puede comprender por un lado al ser humano y por el otro el entorno, sino una relación mutua entre estos dos componentes; así la trama, el tejido, la red, es una hibridación de relaciones. Sentido que Morín (2001, p. 32), presenta como “...un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociativos”. Este punto de vista nos lleva, por lo tanto, a comprender el habitar como parte de un asunto de relaciones entre los seres humanos y su entorno como un tejido.

Esta situación hace que la trama sea compleja, pues los individuos con sus prácticas (culturales) particulares, definen la forma o las maneras de dicha trama. Según Echeverría, el rizoma de Castoriadis (o el magma de Deleuze y Guattari), pueden presentar diferencias respecto a las tramas (de vida) puesto que, las primeras, parten de un organismo, cuerpo, núcleo o ente del cual brota el inicio del rizoma, mientras que la trama se da a partir de “...cruces y confluencias entre agentes

que pueden ser muy distintos [...] que apuestan y se relacionan entre sí [...] mediante diferentes facturas o factores aglutinantes, se teje y desteje, se rasga, se reconstituye, se cose, se adhiere, se desgasta...” (2009, p. 56) lo que sin lugar a dudas no precisa de un punto central, de arranque, un espacio originario o de convergencia. La trama, es precisamente trama, porque cada cruce, cada centro, cada confluencia, es un magma donde los humanos “...establecen vínculos sociales indisolubles con las formaciones físicas...” (ECHEVERRÍA 2009, p. 56). No obstante, según Noguera (ECHEVERRÍA 2009, p. 56) esta diferencia entre trama y rizoma, mantiene la puerta abierta para indagar la trama de la vida humana como potencialidad en la lectura territorial, separando la divergencia entre rizoma y trama con una línea muy sutil. Ambas nociones, a pesar de su origen, son huellas del ser humano, de sus experiencias, memorias, significaciones, las cuales implican la interacción de diversos individuos y organismos. La trama por lo tanto nos permite concebir el ambiente como un tejido o una trama de relaciones de las prácticas del ser humano, “el habitar como relaciones significativas...” (ESCALANTE, 2007, p. 32).

Conclusiones

Respecto al habitar.

Respecto al habitar se considera que éste ha sido un asunto poco estudiado y siempre reflexionado a partir de los mismos autores, asunto

que restringe su concepción profunda y su amplitud de significados. Sin embargo, respecto al habitar como noción, podemos concluir que ésta puede ser aplicada a múltiples campos del conocimiento más allá de una simple ocupación del espacio. Al respecto, encontramos que el habitar es una condición que involucra exclusivamente a los seres humanos. Y como tal el habitar es una condición que le permite al hombre encontrarse y desplegarse en sí mismo, es decir, realizarse por el hecho de pertenecer a un lugar, principalmente cuando se le posibilita “tener” su sitio; en nuestro caso, cuando tiene una casa. Al tener y poseer un lugar (en cuanto espacio), es posible que se proteja, permanezca y se demore para así cuidar lo suyo (sus objetos y enseres) y se desarrolle como persona, donde puede construir rutinas y ritmos que le permiten habituarse al establecer normas y códigos que le ayudan a definir sus rutinas, su ética y su estética.

El habitar también es un asunto que no necesariamente requiere materialidades y espacialidades, pues es posible habitar desde los sueños, aspiraciones y quimeras. Esto le permite al ser humano sujeto construirse una memoria y un deseo. Una memoria en cuanto tiene una historia como individuo y pertenece a una familia o un grupo; significación además, puesto que interpreta, valora y reconoce lo suyo. Y un deseo porque, en medio de su condición social, cultural, se proyecta, sueña (utopía-quimera), se apasiona y construye perspectivas de vida.

El habitar es considerado además como una expresión de los seres humanos, que en tanto sujetos, se manifiestan interior y exteriormente. Por un lado, de afuera hacia adentro del espacio recogiendo el “caos” exterior para llevarlo a sí mismo; y, por el otro, de adentro hacia afuera como parte de su expresión estética que hace parte de su forma de ser y estar. Situación que posibilita construir subjetivamente su ser y objetivamente, desde la materialidad, los objetos (el espacio) que lo rodean con los que deja unas huellas, un rastro y unas marcas que configuran una estética muy particular en cada quien.

El habitar es posible considerarlo como una acción necesaria para desarrollo social, cultural e individual del hombre, y el hábitat como el contexto en el cual se desarrolla dicha acción del habitar. Por lo tanto habitar y hábitat, no son dos asuntos distintos, contrarios, sino relacionados e interdependientes.

El abundante y rico significado del habitar resulta, en muchas ocasiones disuelto, incomprendido y parcializado. Las elaboraciones conceptuales e interpretativas realizadas desde diferentes disciplinas tienen un gran valor y cada una de ellas aporta notablemente. Por eso, tratar de construir una aproximación conceptual del habitar con miradas aisladas, sería un asunto incompleto; sólo la suma de cada aporte disciplinar ayudaría a comprender el término. Ubicar el habitar en una disciplina específica es un asunto prácticamente imposible.

Del ambiente como componente ecológico.

Definida la ecología como un asunto que estudia las relaciones de los seres vivos, incluido los seres humanos como uno de los elementos más importante de dichas relaciones, la noción tradicional de ambiente pasa a ser debatida para dejar de ser comprendida únicamente desde un punto de vista “ecologisista” o biológico a ser asumida como un asunto complejo resultado de las relaciones del ser humano. De estas relaciones, se concibe que una de las más importantes es la relación habitar-ambiente, pues a través de ésta se comprende la correspondencia que se da entre el hombre y el espacio, pues dicha condición sobrepasa el hecho de encontrarse en un lugar físico. Lo cual implica que el espacio no se reduce a un medio preexistente, aislado de la existencia humana, y al cual llega el ser humano simplemente a ocuparlo, sino que, por el contrario, se construye por el habitar espaciando como lo llama Yory (2003, p. 77).

Partir de una fundamentación ecológica, el habitar como acción se convierte en el punto de articulación que nos acerca a una manera diferente de comprenderlo. Aquí aparecen elementos fundamentales como la ética y la estética que alimentan las formas de relación entre habitar y ambiente; donde cada uno de los resultados, denominado un sistema, se atraviesa, se cruza, se yuxtapone e interactúa de diversas formas, es decir una trama.

En medio de dicha trama la perspectiva ambiental desde el habitar se pregunta fundamentalmente por la pregunta de cómo los seres humanos actuamos en la tierra, cómo la habitamos y cuáles son las responsabilidades que tenemos frente a las otras personas, escenarios y problemas. Allí es donde el componente ético y estético es fundamental para dar respuesta a esta pregunta. En este sentido, el habitar en relación con el ambiente, es definido como una manera de hacer las cosas por parte de los seres humanos a partir de modos de comportamiento, acciones y maneras particulares de estar en la tierra como lo denomina Heidegger; y la ética desde las relaciones, se convierte en un asunto de cooperación, respeto, compatibilidad, valoración y simbiosis entre el ser humano y la tierra. La estética, que nos permite hablar de una estética ambiental, es la manifestación de los actos expresivos del ser humano; factor determinante que permite la construcción física de los espacios y la construcción entendida de la mano de Heidegger.

El ambiente es una reflexión permanente que permite comprender que este tema no puede comprenderse como un asunto terminado, sino que una reflexión que implica reconocer la complejidad misma del habitar y la necesidad de estar simple en preocupación frente a ésta.

Bibliografía

BACHELARD, Gastón (1988). **La formación del espíritu científico: contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo**. 15 ed. México: Siglo Veintiuno.

BACHELARD, Gastón. (1997) **La poética del espacio**. Fondo de Cultura Económica. México,

BENJAMIN, Walter. (1996) **Escritos autobiográficos**. Editorial Alianza Universal. Madrid.

BOLLNOW, Otto Friedrich. (1993) El hombre y su casa. En: **Revista Camacol**. Volumen 16, No. 56. Bogotá, Colombia.

CASTORIADIS Cornelius (1989) **La Institución imaginaria de la sociedad. Vol. 2:** el imaginario social y la institución. Barcelona, editorial Tusquest

CUERVO, Juan (2010) **¿Vivienda, casa, hogar?** La construcción del concepto “hábitat doméstico”. En: *Iconofacto*, Vol 6, Numero 7 p. 70-89.

DELEUZE, Gilles; Guattari, Félix (1994). **Capitalismo y esquizofrenia**. Mil mesetas. Traducción de José Vázquez Pérez. Pre-Textos. Valencia.

ECHEVERRIA, María Clara... [et al.] (2009) **¿Qué es el hábitat?** : Las preguntas por el hábitat. Escuela del Hábitat CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín-Colombia.

ESCALANTE, M. German Darío. **Lectura y escrituras de hábitat construido**. Propuesta para la comprensión de los modos de habitar a través de la imagen visual. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2007.

EXUPÉRY, Saint. (1972) **El principito**, Alianza Editorial, Madrid.

HEIDEGGER, Martin, **Introducción a la metafísica**, España, Editorial Gedisa, 5ta ed. 2003.

HEIDEGGER, Martín. (1984) **Construir, Morar, Pensar**. Revista Camacol, vol. 12 N. 2 edición número 39. Bogotá.

ILLICH, Iván. (1988) **La reivindicación de la casa**. Alternativas II, Joaquín Mortiz / Planeta.

LEFF, Enrique (2000), **La complejidad ambiental**. México: PNUMA, Siglo Veintiuno editores.

LEFF, Enrique (2002), **Saber Ambiental, Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder**, Ed. Siglo XXI, México, p. 2040-250.

LEROI-GOURHAN, Andre, **El gesto y La palabra**, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1971.

Morín, Edgar. (2001). **Introducción al pensamiento complejo**. Barcelona: Gedisa

NOGUERA, Ana Patricia. **El Reencantamiento del mundo**. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Universidad Nacional de Colombia. Edición Enrique Leff: Manizales, Colombia, 2004

RYBCZYNSKY, W. **La casa**. Historia de una idea. Buenos aires, Emecé, 1991.

SANÍN, Juan Diego. **Hogar en tránsito**. Entre las tácticas de la malicia indígena y las estrategias de la inclusión social. Medellín: UPB. 2009.

SANTOS, Milton. **La naturaleza del espacio**. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Ed. Ariel. Barcelona, 2000

SCHMIDT, Ekambi, **la percepción del hábitat**. 1978

SILVERSTONE, Roger. **Televisión y vida cotidiana**. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1996

TUAN, Yi-Fu (2007). Topofilia. **Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno**. Melusina, España.

YORY, Carlos Mario (1999). **Topofilia o la dimensión poética del habitar**. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño. Bogotá

YORY, Carlos Mario (2003). **Topofilia, ciudad y territorio: Una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América latina en el contexto de la globalización: “el caso de la ciudad de Bogotá”**. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia.

